



PRESENTACIÓN

Breve descripción:

Las noticias relacionadas con los procesos judiciales y los hechos con relevancia penal suscitan un creciente interés informativo. Esta clase de contenidos ha pasado de tener su principal cabida en determinadas publicaciones a ocupar un espacio preferente en los medios de comunicación escritos y audiovisuales. El volumen de noticias generado, el interés que despiertan en la opinión pública y importancia de las mismas, a la vista de los derechos e intereses jurídicos que pueden verse afectados, aconsejan una profesionalización de los periodistas que desarrollan su actividad en el ámbito del proceso judicial.

Ciertamente, no es exigible a los periodistas un conocimiento profundo del Derecho pero sí unos mínimos conocimientos que permitan trasladar al ciudadano, con cierto rigor, todo aquello que acontece en los tribunales; de este modo se podría evitar la transmisión de muchas informaciones erróneas cuyo origen sólo puede encontrarse en el más absoluto desconocimiento de la materia sobre la que se informa.

Si la especialización de los periodistas es un hecho en distintos campos de la realidad social, desde la actividad económica y política, hasta la cultural y deportiva, del mismo modo debe suceder en un campo en el que las informaciones suministradas revisten una gran trascendencia para los individuos a los que se refiere.

La necesidad de esta especialización judicial viene determinada por diversos factores: la importancia de la labor desarrollada por los tribunales y su conveniencia de que la misma sea comprendida y controlada por los ciudadanos, la existencia de un público cada vez más exigente y formado, el gran interés que este tipo de noticias despierta en la población y la repercusión y trascendencia que una información errónea lleva consigo.

- **Titulación:** Periodismo judicial
- **Módulo/Materia:** Grado en Periodismo: Módulo VI Materias Optativas, Materia: Optativas
- Grado en Comunicación Audiovisual: Módulo VII Materias Optativas, Materia: Optativas
- Grado en Marketing: Módulo VII Formación complementaria, Materia: Optativas
- **ECTS:** 3
- **Curso, semestre:** 3º y 4º, segundo semestre
- **Carácter:** Optativa
- **Profesorado:** Gonzalo Ruiz-Eraso
- **Idioma:** Español
- **Aula, Horario:** Aula 13, miércoles 17:30-19:30

COMPETENCIAS

GRADO DE PERIODISMO

CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.



Universidad de Navarra

CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CG1. Expresar conocimientos e ideas de manera oral y escrita, con rigor, orden y creatividad con el fin de divulgar conocimiento a la sociedad.

CG2. Comprender, analizar y evaluar de manera crítica los elementos configuradores del ser humano y de la sociedad actual en sus múltiples dimensiones: antropológica, histórica, cultural, política, social y económica.

CG6. Expresar con fluidez y eficacia comunicativa de manera oral y escrita, sabiendo aprovechar los recursos lingüísticos y literarios que sean más adecuados.

GRADO DE COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL

CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CG1. Expresar conocimientos e ideas en el campo de la comunicación audiovisual de manera oral y escrita con corrección.

CG2. Comprender, analizar y evaluar de manera crítica los elementos configuradores del ser humano y de la sociedad actual en sus múltiples dimensiones: antropológica, histórica, cultural y social.

CG3. Conocer y valorar el impacto de la comunicación audiovisual en sus múltiples dimensiones: social, cultural, histórica, económica, empresarial, legal, científica, deontológica y tecnológica.

GRADO DE MARKETING

CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CG1. Comprender y evaluar de manera crítica los elementos configuradores del ser humano y de la sociedad actual en sus múltiples dimensiones: antropológica, histórica, cultural, social y económica que influyen en el contexto empresarial y de marketing.

CT1. Comprender que es propio del espíritu universitario afrontar de manera crítica y reflexiva el estudio de la propia disciplina en su conexión con el resto de los saberes.



CT2. Identificar las cuestiones más relevantes de la existencia humana presentes en las grandes creaciones religiosas, humanísticas y científicas y adoptar una postura personal razonada frente a ellas.

PROGRAMA

- La fase de instrucción de los procesos penales
- La fase de instrucción de los procesos penales (2)
- Redacción de noticias de autos (1)
- Redacción de noticias de autos (2)
- Redacción de noticias de autos (3)
- Redacción de noticias de autos (4)
- La fase de la vista oral (juicio) en los procesos penales
- Redacción de noticias de juicios (1)
- Redacción de noticias de juicios (2)
- Redacción de noticias de sentencias (1)
- Redacción de noticias de sentencias (2)
- Redacción de noticias de sentencias (3)
- Redacción de noticias de sentencias (4)
- Mesa redonda sobre “Las fuentes en los procedimientos judiciales”, con la intervención de un juez y dos periodistas de tribunales.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Clases teórico-prácticas (32 horas)

Esta asignatura está organizada en sesiones teórico-prácticas de dos horas de duración. En ellas se impartirá formación teórica relacionada con el mundo del Derecho y formación práctica basada en la labor de los periodistas que cubre información judicial. Una de las sesiones será una mesa redonda con profesionales.

Actividad de aprendizaje experiencial (4 horas)

Los alumnos tendrán que asistir a un juicio que se celebrará en la Audiencia Provincial de Navarra.

Trabajo y estudio personal del alumno fuera de clase (38 horas)

En estas horas se contempla el tiempo semanal dedicado a las tareas en casa (lectura o visionado de productos culturales indicados por el profesor y redacción de reflexiones), así como el necesario para realizar las prácticas individuales.



Universidad
de Navarra

Tutorías (1 hora)

El alumno se reunirá con el profesor para valorar la evolución de los ejercicios prácticos.

EVALUACIÓN

CONVOCATORIA ORDINARIA

Redacción de tres noticias judiciales: tres autos —dos de ingreso en prisión y otro de archivo del procedimiento—. Cada una de las tres prácticas supondrá el 90 % de la nota. El otro 10% dependerá de la asistencia a las clases y de la participación.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

- Los alumnos que suspendan alguna práctica individual tendrán que repetir la práctica suspensa.
- Los alumnos que no hayan entregado las prácticas individuales tendrán que realizar un examen teórico basado en los apuntes de clase.

HORARIOS DE ATENCIÓN

Profesor Gonzalo Ruiz-Eraso

- Horario de tutoría: previa cita por correo electrónico (greraso@external.unav.es)

BIBLIOGRAFÍA

- “Diccionario jurídico para periodistas”, de Teodoro González Ballesteros.
- “Levantando el velo”. De Javier Gómez Bermúdez, exmagistrado de la Audiencia Nacional, y Elisa Beni, periodista.
- “Manual de periodismo judicial”. De Javier Ronda, periodista.
- “Diccionario jurídico Aranzadi”, Coordinado por Juan Manuel Fernández, expresidente del Tribunal Superior de Justicia de Navarra.